

Recibido / Received: 25/07/2021
Aceptado / Accepted: 11/01/2022

Para enlazar con este artículo / To link to this article:
<http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2022.ne7.06>

Para citar este artículo / To cite this article:

Hurtado Albir, Amparo & Patricia Rodríguez-Inés. (2022) "Perspectivas de la investigación." En: Hurtado Albir, Amparo & Patricia Rodríguez-Inés (eds.) 2022. *Hacia un marco europeo de niveles de competencias en traducción. El proyecto NACT del grupo PACTE. / Towards a European framework of competence levels in translation. The PACTE group's NACT project. MonTI Special Issue 7*, pp. 204-209.

6. PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN RESEARCH PERSPECTIVES

AMPARO HURTADO ALBIR

Amparo.Hurtado@uab.es
Universitat Autònoma de Barcelona

PATRICIA RODRÍGUEZ-INÉS

Patricia.Rodriguez@uab.es
Universitat Autònoma de Barcelona

En este último capítulo se plantean algunas perspectivas de la investigación sobre el establecimiento de niveles de desempeño en traducción, a la par que se indican las dificultades que todo ello genera.

6.1. Perspectivas

6.1.1. Necesidad de una validación a mayor escala

En primer lugar, cabe resaltar que la primera propuesta elaborada en el proyecto NACT en 2017 solo fue examinada por 99 expertos del mundo académico y profesional de la traducción (véase 4.3). La segunda propuesta que aquí se ha presentado (véase capítulo 5), surgida de ese juicio de expertos, debería someterse a una validación a mayor escala, garantizando una gran representatividad geográfica y lingüística y de todos los sectores implicados (formadores de traductores, traductores, asociaciones de traductores, organismos de acreditación en traducción e instituciones lingüísticas, empleadores) con el fin de afinar más la propuesta y obtener un mayor consenso.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

Precisamente, uno de los objetivos del proyecto europeo EFFORT (“Towards a European framework of reference for translation”) era realizar una validación a gran escala de la propuesta elaborada en el proyecto NACT para los niveles de traducción B y A, pero no se ha recibido financiación para realizar dicha validación y, en su lugar, se realizará una revisión interna entre los socios del consorcio.

Los puntos que merecen ser examinados son:

1. Las categorías descriptivas propuestas, sus denominaciones y sus características: Competencia lingüística, Competencia extralingüística, Competencia instrumental, Competencia prestación de servicios y Competencia resolución de problemas de traducción.
2. Los niveles de traducción propuestos, sus denominaciones y sus características: nivel de traducción C (traductor profesional especialista), nivel de traducción B (traductor profesional no especialista), nivel de traducción A (traductor preprofesional).
3. La conveniencia del uso de los textos para distinguir entre niveles de traducción, la progresión que se propone y la distinción entre textos especializados, semiespecializados y no especializados.
4. Los descriptores que se proponen para cada competencia.
5. La escala global.
6. Los tres anejos de ejemplos.

También se debería observar la conveniencia de distinguir más subniveles en cada nivel.

Otra cuestión que requiere de un mayor consenso es el establecimiento de niveles lingüísticos del MCER para cada nivel de traducción. En la segunda propuesta surgida del juicio de expertos se ha planteado la conveniencia (y no requisito) de poseer determinados niveles lingüísticos mínimos del MCER para cada nivel de traducción. Dichos niveles mínimos son: para el nivel de traducción C, comprensión lectora C2 y producción escrita C2; para los niveles de traducción B2 y B1, comprensión lectora C1 y producción escrita C2; para los niveles de traducción A2 y A1, comprensión lectora B2 y producción escrita C1. Sin embargo, es una cuestión que, especialmente para el ámbito académico, requeriría de una mayor reflexión y consenso.

6.1.2. Descripción de las competencias transversales (generales)

El proyecto NACT se ha centrado en la descripción y progresión de las competencias específicas que configuran la competencia traductora y que distinguen al traductor del no traductor; no se han incluido las denominadas competencias transversales o generales. Sería necesario describir, pues, por su importancia en el ámbito académico para la elaboración de diseños curriculares para la formación de traductores, cuáles son las competencias generales implicadas y cuál sería su progresión, estableciendo los consiguientes descriptores para cada nivel.

6.1.3. Descripción de resultados de aprendizaje propios de cada nivel

La propuesta realizada no se centra tampoco en la descripción de resultados de aprendizaje. La descripción de resultados de aprendizaje es, sin embargo, de gran importancia para el ámbito académico; cada contexto educativo debería, por lo tanto, definirlos según sus necesidades y las características particulares de su diseño curricular.

6.1.4. Asignación y descripción de tareas pedagógicas propias de cada nivel

Tampoco se ha incorporado en la propuesta de NACT la asignación y descripción de tareas pedagógicas propias de cada nivel: identificación de problemas, traducción de ideas clave, identificación de errores, traducción sintética, corrección de textos, etc. La inclusión de tareas pedagógicas para cada uno de los niveles sería particularmente beneficiosa para el ámbito académico, y requiere, pues, de una investigación adicional.

6.1.5. Establecimiento de grados de calidad de la traducción según los niveles

En el proyecto NACT no se han especificado grados de calidad de la traducción según los niveles. Se ha considerado que el criterio de calidad está directamente relacionado con el concepto de competencia, ya que no se puede ser competente en un nivel si la traducción que se produce no es de calidad. Ahora bien, cada contexto educativo o profesional podría definir esos grados de calidad según sus necesidades.

6.1.6. Establecimiento de pruebas de nivel

El establecimiento de escalas de descriptores es solo un primer paso para la valoración de niveles de competencia. Como sucede en otras disciplinas (p. ej. la didáctica de lenguas) es necesario establecer pruebas que sirvan para evaluar el desarrollo de las competencias propio de cada nivel.

Una iniciativa en este sentido es el proyecto EACT (“Evaluación en la adquisición de la competencia traductora”), continuación del proyecto NACT, que persigue establecer procedimientos de evaluación para cada nivel de competencia traductora en el marco de la formación de grado en traducción en España.

6.1.7. Descripción del nivel de traducción C

Como se ha explicado, en el proyecto NACT el nivel de traducción C solo se ha descrito de un modo general, por lo que habría que avanzar en la descripción de este nivel superior de traducción. Dicho nivel se ha definido en el proyecto NACT como “traductor profesional especialista”, considerando varios ámbitos profesionales de especialización de la traducción escrita: jurídico; económico y financiero; científico; técnico; humanístico.

La descripción de este nivel superior de traducción supondría previamente:

- Indagar cuáles son actualmente las características de los ámbitos profesionales de especialización de la traducción (ámbitos más demandados, sectores emergentes, etc.).
- Describir las competencias propias de cada ámbito profesional de especialización.
- Identificar los géneros textuales traducidos en cada ámbito.
- Identificar los campos temáticos traducidos en cada ámbito.
- Establecer los recursos instrumentales propios de cada ámbito.
- Describir los agentes implicados en cada caso.
- Identificar las tareas profesionales adicionales a la traducción de textos que son propias de cada ámbito (creación de bases de datos terminológicas, adaptación, redacción técnica, revisión, posesición, etc.).

Esta descripción serviría para poder establecer, posteriormente, niveles de desempeño, con posibles subniveles y elaborar descriptores de cada subnivel.

Dos cuestiones importantes requieren de una profunda reflexión en lo que se refiere a la descripción de este nivel. En primer lugar, cabe preguntarse cómo dar cabida también en este nivel a traductores sin especialización en ningún ámbito concreto, pero con un alto grado de competencia y de qué modo se incluiría. En segundo lugar, hay que reflexionar sobre los subniveles posibles en este nivel y cuáles serían las características del subnivel más alto, cuyas características se relacionarían con las de experticidad en traducción.

La descripción del nivel de traducción C requiere, pues, de una investigación adicional. El proyecto europeo EFFORT (“Towards a European framework of reference for translation”), continuación del proyecto NACT, tiene precisamente el objetivo de establecer una primera propuesta de descriptores para este nivel superior de traducción y, como ya se indicado, revisar la descripción de los niveles de traducción B y A propuesta en el proyecto NACT.

6.2. *Dificultades*

La investigación para avanzar en la elaboración de un marco común europeo de referencia en traducción no está exenta de dificultades de diverso tipo.

En primer lugar, cabe resaltar las características intrínsecas de la CT y de la ACT que dificultan su estudio (véase 2.2) y, por ende, el avance en la elaboración de escalas de descriptores de nivel. Cabe destacar dos aspectos:

- La complejidad de la relación entre todos los componentes de la CT, dada la amplia gama de áreas cognitivas y de actividades que se involucran. Como se ha indicado (véase 5.2.4.1), las categorías descriptivas utilizadas (competencias) al elaborar escalas de descriptores de nivel en traducción no son categorías discretas, por lo que es difícil operacionalizarlas y se producen solapamientos entre ellas.
- La heterogeneidad de la CT y la ACT, ya que comportan una gama de capacidades de diverso tipo, lo que dificulta también su operacionalización. Dichas capacidades, además, varían según el ámbito profesional de especialización de la traducción; de ahí, la necesidad de avanzar en la descripción del nivel C de traducción.

En segundo lugar, otro factor que dificulta la elaboración de escalas de descriptores de nivel en traducción es la falta de estudios empíricos sobre la CT y la ACT (véase 2.3.1 y 2.4.1, respectivamente). Esta carencia de conocimiento empírico del funcionamiento de la CT y de su proceso de adquisición redunda en una falta de datos empíricos a la hora de describir las categorías descriptivas y elaborar sus descriptores de nivel.

En tercer lugar, y probablemente a consecuencia de lo anterior, hay que mencionar la falta de tradición en Traductología, a diferencia de otras disciplinas, en la elaboración de escalas de descriptores de nivel (véase 3.2 y 3.3). En el caso de la didáctica de lenguas existe una larga tradición de elaboración de niveles (y de pruebas de nivel) para diversas lenguas, lo que facilitó la tarea a la hora de elaborar el MCER para las lenguas. Esta falta de tradición que existe en Traductología en la elaboración de escalas de descriptores de nivel es un obstáculo más en el avance de la investigación, a la par que pone de relieve la necesidad de progresar en ella.

Por último, hay que mencionar el hecho de que una escala de descriptores de nivel en traducción ha de ser útil tanto para el ámbito académico como para el ámbito profesional de la traducción. Ello supone, pues, involucrar a todos los sectores implicados, como única garantía de conseguir consensos amplios y representativos que aseguren su utilidad. Este involucramiento no es tarea fácil si no se consigue una concienciación de su importancia, así como un aval de las instituciones académicas y profesionales implicadas.

A ello hay que añadir la necesidad de concienciar a las instituciones europeas de la necesidad de contar en el caso de la traducción profesional con un marco de referencia, comparable al MCER, dada la especificidad e importancia de la traducción y de la formación de traductores en el contexto de una Europa multilingüe y de un mundo globalizado, así como los requerimientos de unificación académica del Espacio Europeo de Educación Superior.

El proyecto NACT ha perseguido ser un primer paso en la elaboración de una base común de referencia europea de escalas de descriptores de nivel en traducción. El camino queda abierto para futuras investigaciones.